



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

448/02

RESOLUCION INTERNA N°

SALTA, 20 AGO 2002
Expediente S.R.O. N° 19.055/02

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Coordinación de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, solicita se inicien los trámites para el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la provisión de 1 (uno) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con Dedicación Semiexclusiva para la cátedra: "**Microbiología y Parasitología**" de la Carrera de Enfermería de Sede Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho N° 098/02 aconseja autorizar el Llamado a Concurso y aceptar la propuesta del Jurado elevado por la Coordinación de la Carrera de Enfermería de Sede Orán.

Que el Consejo Directivo en Sesión Extraordinaria N° 07/02 del 30/07/02 aprueba el Despacho de la Comisión.

Que según lo establecido en el artículo 3° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría (Resolución del Consejo Superior N° 661/88 y modificatoria), el Decano debe formalizar el Llamado a Concurso mediante Resolución.

POR ELLO;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Llamar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el cargo que a continuación se detalla:

- ◆ **CARGO: Auxiliar Docente de Primera Categoría**
- ◆ **DEDICACION: Semiexclusiva**
- ◆ **CATEDRA: Microbiología y Parasitología**
- ◆ **CARRERA: Enfermería**
- ◆ **DEPENDENCIA: Sede Regional Orán**

ARTICULO 2°.- Los términos a que se ajustará el presente concurso son los que se detallan a continuación:

- * PERIODO DE PUBLICACION: 23 setiembre al 18 de octubre de 2002
- * FECHA DE APERTURA DE LA INSCRIPCION: 21 de Octubre de 2002 a Horas 10:00
- * FECHA DE CIERRE LA INSCRIPCION: 01 de Noviembre de 2002 a Horas 17:00



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

44 8 / 02

SALTA, 20 AGO 2002
Expediente S.R.O. N° 19.055/02

ARTICULO 3°.- Designar los Miembros del Jurado que entenderán en el Concurso de referencia:

MIEMBROS TITULARES

- ◆ Prof. Néstor Juan TARANTO
- ◆ Prof. Elena CHOROLQUE de DURAN
- ◆ JTP. María Luisa CACACE

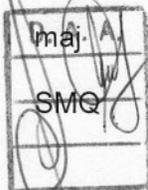
MIEMBROS SUPLENTE

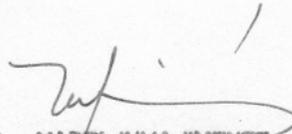
- ◆ Prof. Víctor Hugo AYALA
- ◆ Prof. María Esther VELAZQUEZ
- ◆ JTP. Luis RIQUELME

ARTICULO 4°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia -, de la Facultad de Ciencias de la Salud, Avda. Bolivia N° 5150, Salta – Capital, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

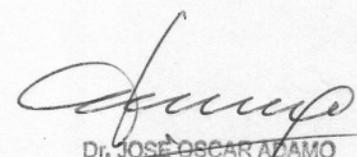
ARTICULO 5°.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificada por la Directora o Secretaria de Sede Regional Orán o bien por la Secretaria o la Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTICULO 6°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Sede Regional Orán, dése amplia difusión y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia - de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.




Lic. MARÍA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSÉ OSCAR AZAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud